

# LA PRENSA

DE OCCIDENTE.COM.GT

EJEMPLAR GRATUITO

TOME UNO

Año 07 | No.145. Quetzaltenango, del 13 de septiembre al 20 de octubre

## ¡BIENVENIDOS!



El Monumento a la Revolución, la puerta de Quetzaltenango se alza como un gigante. Su león de bronce todavía ruge en silencio.  
Páginas 4 y 5.

### Xela se conmemora el 15 de Septiembre

## Para el ojo del espectador visitante, algunos edificios de la ciudad de Quetzaltenango

La ciudad colonial de Quetzaltenango fue fundada el 15 de mayo de 1524. Establecida sobre el asentamiento indígena mam posteriormente dominados por los quichés, denominada Xelajú, fue bautizada por los indios tlaxcaltecas que acompañaban al conquistador Pedro de Alvarado como Quetzaltenango. (Arturo Taracena)



## En Xela, aún subsiste el Templo a Minerva en la zona 3 altense

Estrada Cabrera gobernó entre 1998 y 2020. Durante estos años el jefe de Estado impulsó la construcción de templos dedicados a Minerva en diferentes departamentos del país como parte de las Minervalias.

Estas fiestas se promovieron como celebraciones del fin del ciclo escolar y premiación de los mejores estudiantes, pero al mismo tiempo coincidían con un culto a la personalidad del presidente Estrada Cabrera. “Entonces se hacían desfiles, donde los estudiantes participaban con carrozas a la usanza europea dentro de todo ese imaginario liberal”, comenta el experto en antropología Mauricio Chaulón Vélez.

Algunos desfiles patrios, con el paso de los años, se continuaron realizando desde dicho templos, o en ocasiones finalizando o pasando frente a ellos.



Foto cuando el León estaba en el Parque Benito Juárez.

## La cultura del olvido

Alejandro Tuc/laprensadeoccidente.com.gt

En la entrada de Quetzaltenango hay un león que nadie escucha. Vigila desde lo alto del Monumento a la Revolución, pero lo que mira no es gloria: son grafitis, basura y el paso indiferente de los autos.

El arco se construyó para honrar la gesta de 1897, cuando un grupo de quetzaltecos se levantó contra el autoritarismo de Reina Barrios. La insurrección fracasó, los líderes fueron ejecutados y, aun así, se decidió levantar un símbolo de dignidad. Hoy ese símbolo se oxida en silencio.

El contraste es doloroso: una ciudad que presume ser cuna de la cultura, pero permite que su memoria más visible viva entre maleza y mantas de ocasión. Los monumentos no se sostienen solo con cemento; necesitan cuidado, interpretación, continuidad. Sin eso, se convierten en escenografía hueca.

En 2019 no fueron las autoridades, sino vecinos con brochas quienes devolvieron algo de dignidad al arco. Ese gesto sencillo dice mucho: la memoria puede sobrevivir gracias a la voluntad ciudadana, aunque las instituciones la ignoren.

Quizá lo que incomoda es que este monumento no celebra una victoria, sino un sacrificio. Y nos cuesta aceptar que la dignidad también habita en las derrotas.

El león de bronce sigue allí, paciente. No exige nada, solo observa. La pregunta es nuestra: ¿seguiremos practicando la cultura del olvido o tendremos el valor de escuchar, por fin, su rugido?

Alejandro Tuc

Ganador en Ensayo de los Juegos Florales 2025.



Fotos David Pinto.

## La Catedral de Los Altos

“La Catedral, Enecón Mora indica que en 1897, una “asociación de personas piadosas” trabajaba con empeño para levantar un templo que correspondiese a “la cultura y ornato de Quetzaltenango”.

Los planos en estilo neogótico escogidos por la Municipalidad eran obra de Alberto Porta. Como se sabe esta nunca llegó a tener ese estilo, que hubiera hecho de la misma una muestra de la influencia romántica.

La catedral conserva en el interior como base ornamental las grandes columnas corintias y dóricas, con bases tipo ático, y comenzó a ser construida en 1902.

Ello hace pensar que tales planos fueron más bien desviados hacia la Iglesia de San Nicolás, la parroquia de los ladinos, la cual fue construida en estilo neogótico después de 1925”.

Arturo Taracena

Graduado de licenciado en Historia en la USAC e hizo el doctorado en Historia en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia.



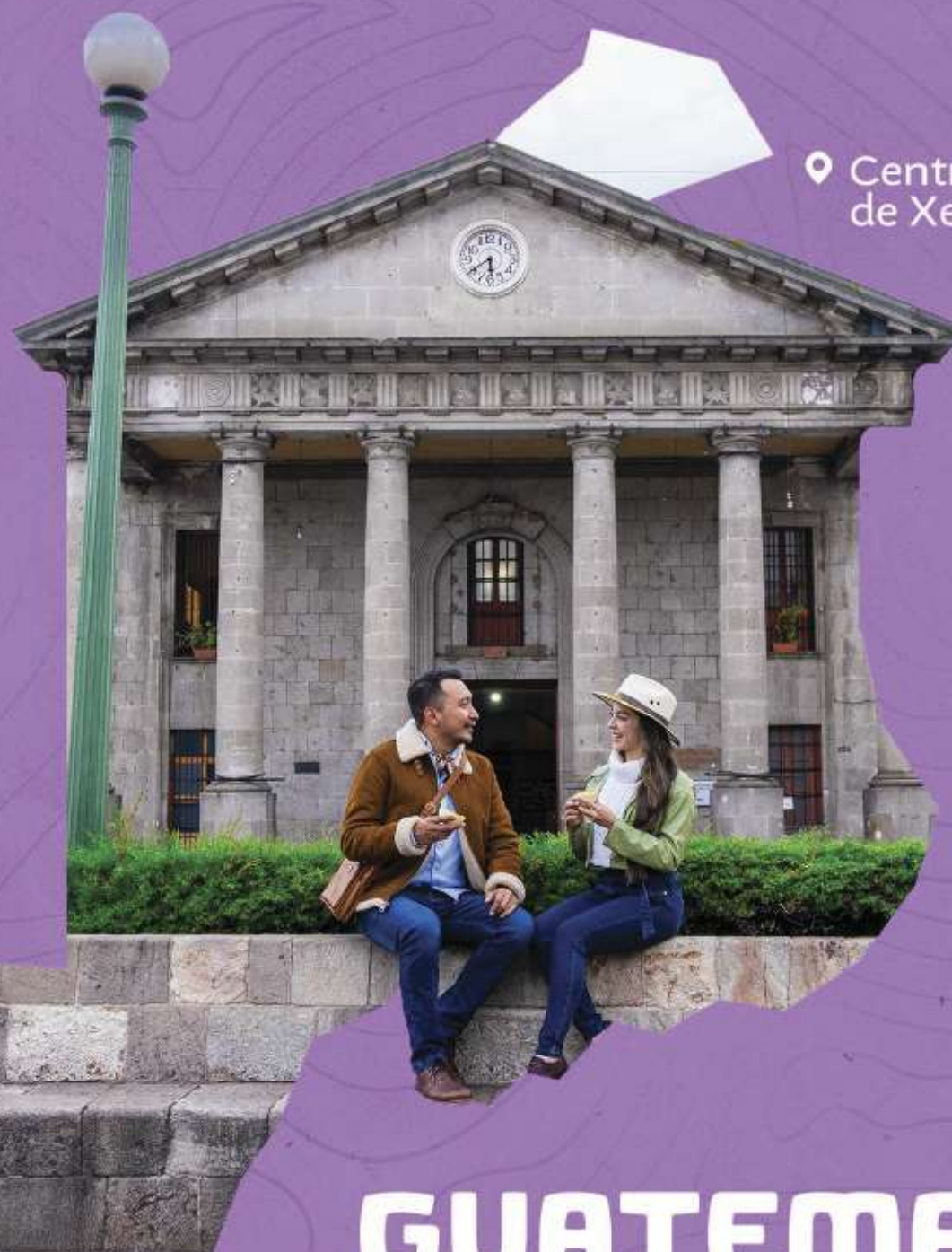
# QUETZALTENANGO

## EXPLORALO, **VIVILO**, AMALO

📍 MÁS INFO.



📍 Centro de Xela



# GUATEMALA

Planificá tu viaje en [exploraguate.gt](https://exploraguate.gt)

FOTO HARRY DÍAZ



# EL SÍMBOLO DE LIBERTAD, EL LEÓN QUE RUGE EN SILENCIO: LA OTRA CARA DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

A la entrada de Quetzaltenango, el Monumento a la Revolución se alza como un gigante cansado. Su león de bronce todavía ruge en silencio, pero las paredes manchadas de graffitis y la maleza que lo rodea cuentan otra historia; la del olvido.

Mirna Alvarado/laprensadeoccidente.com.gt

En la puerta de Quetzaltenango, en la zona 2, se levanta el Monumento a la Revolución de 1897, al que la mayoría de la población conoce como el Arco del Sexto Estado. Su imponente figura debería ser motivo de orgullo y memoria histórica, pero hoy es un reflejo de la indiferencia institucional y del abandono del patrimonio cultural de la ciudad.

El doctor en antropología Daniel Matul explica que mucha gente relaciona este monumento con el movimiento del Sexto Estado, sin embargo, este fue construido para "honrar a los caídos, el memorial tipo arco del Triunfo de París, ubicado en el barrio de la Ciénaga, es considerado un símbolo del Honor y la Dignidad del quetzalteco. Erigido para mantener viva la memoria de esta gesta revolucionaria".

"Es importante que la población mantenga presente la memoria his-

tórica, solo de esa manera evitaremos las confusiones y honraremos a nuestros antepasados", menciona el antropólogo. De acuerdo con Matul, el Sexto Estado de los Altos, fue reconocido política y jurídicamente por la República Federal de Centro América, el 5 de junio de 1838 y fue ratificado por el presidente general José Francisco Morazán.

El Sexto Estado estuvo vigente hasta 1840 cuando fue desarticulado por tropas militares del Estado de Guatemala al mando de Rafael Carrera. El 2 de abril, en la plaza pública, ordenó la ejecución del alcalde, Dr. Roberto Molina Matta; sus síndicos y concejales.

## 1897

El cineasta José Rodolfo Custodio Arango, hace hincapié en lo importante que es conocer la historia, tomando en cuenta que el monumento a la Revolución no solo



dedicado el monumento que se ubica en la entrada de la ciudad en la zona 2, la respuesta es la misma, todos dicen que es el Arco del Sexto Estado”.

“Al finalizar la presentación vuelvo a hacer la misma pregunta, la respuesta es diferente. Por eso creo que es importante que la población especialmente los jóvenes lean, conozcan nuestra historia”, asegura Custodio.

El cineasta refiere que el monumento es un recordatorio de la valentía de los antepasados al enfrentarse a un tirano. “La reflexión debe ser que como quetzaltecos debemos unirnos y hacerle frente a las tiranías e injusticias”.

Para ver el documental y las reflexiones que deja el mismo pueden ingresar al sitio web <http://cronicas.vhx.tv> ahí se puede conocer a profundidad parte de la historia de los mártires a quienes este mes de septiembre debemos de reconocer.

“La lucha de doña Dolores Rivera fue titánica. Con un gran valor acusó al ex jefe político de ser el asesino de su marido (Juan Aparicio) y del alcalde de la ciudad Sinforoso Aguilar”, se lee en el libro Quetzaltenango historia de su Historia escrito por el empresario Roberto Gutiérrez.

Este es otro documento al cual la población debe prestar atención, para recordar la gloria pasada y analizar el contexto actual.

“Este es un ejemplo de la perseverancia de muchas personas en busca de la justicia social y de una mujer que, para su desgracia al intentar obtener justicia en contra del autor de la ejecución de su esposo, el perpetrador huyó a la ciudad capital bajo la protección del entonces ministro de Gobernación, Manuel Estrada Cabrera”, menciona Gutiérrez.

“Cabe mencionar que este año los Juegos Florales Hispanoamericanos se enfocan precisamente en la revolución de 1897 en busca de un reconocimiento a los mártires”, agregó Custodio.

### La memoria como propaganda

El antropólogo Matul insiste en que, aunque popularmente se le llama Arco del Sexto Estado, el monumento en realidad conmemora la Revolución de 1897.

“Este monumento honra a los mártires de 1897, no al Estado de Los Altos. Lamentablemente, algunos políticos han utilizado esa confusión para fines de propaganda, en lugar de trabajar por su preservación”.

### Una historia interrumpida

El primer arco se comenzó a construir en 1898, un año después



“Es importante que la población mantenga presente la memoria histórica, solo de esa manera evitaremos las confusiones y honraremos a nuestros antepasados”.

Daniel Matul Morales

de la Revolución quetzalteca contra el régimen de José María Reina Barrios, bajo diseño del arquitecto Alberto Porta. Sin embargo, nunca se concluyó. En 1950, el gobierno de Jacobo Árbenz ordenó su demolición para dar paso a la carretera internacional.

Cincuenta y siete años después, en 2007, un nuevo monumento fue inaugurado, diseñado por el arquitecto quetzalteco Roberto Henry Mull. En lo alto se colocó el león de bronce, símbolo de la valentía de los revolucionarios. Este había sido trasladado en varias ocasiones a distintos parques de la ciudad.

### Entre el orgullo y la desidia

El monumento fue concebido también como pasarela peatonal, pero jamás se utilizó con ese fin. En su lugar, vándalos lo han usado para plasmar sus graffitis, los vecinos acumulan basura y las autoridades brillan por la falta de mantenimiento.

“Cada vez que paso por el arco me duele verlo así, sucio y descuidado. Es un símbolo de la ciudad, pero parece que a las autoridades no les importa”, comenta María López, vecina de la zona 2.



“La reflexión debe ser que como quetzaltecos debemos unirnos y hacerle frente a las tiranías e injusticias”.

Rodolfo Custodio

En 2019, fueron ciudadanos voluntarios quienes se organizaron para remozarlo. Con brochas y pintura, limpiaron y devolvieron algo de dignidad al monumento. La acción, aunque simbólica, dejó en evidencia que el cuidado del patrimonio recae más en la población que en el gobierno municipal.

Aunque la municipalidad de Quetzaltenango contrató por Q13 millones a una empresa para el

bertad los hizo héroes; el odio a los tiranos los hizo mártires”. Sin embargo, el contraste con la realidad es evidente. El mensaje de libertad y heroísmo se enfrenta hoy a la falta de presupuesto para cultura, a la indiferencia institucional y a la ausencia de una política pública de conservación del patrimonio.

“El arco debería ser un espacio de identidad y memoria, pero está reducido a un adorno descuidado en la entrada de la ciudad. Eso habla del abandono cultural en Quetzaltenango”, señala el antropólogo Daniel Matul.

### Una deuda con la historia

El Monumento a la Revolución es más que una estructura arquitectónica: es un recordatorio de la lucha por la libertad y la dignidad del pueblo quetzalteco. Sin embargo, hoy enfrenta su propia batalla contra el olvido.

“El estado actual del monumento es un insulto a la memoria histórica. Es como si dijéramos que los ideales de libertad y justicia por los que murieron aquellos hombres no valen nada”, sentencia Marino Carrillo, docente universitario.

Mientras las autoridades sigan limitándose a actos protocolarios y discursos vacíos cada 15 de septiembre, el arco seguirá siendo testigo incómodo de una contradicción dolorosa: Quetzaltenango se proclama cuna de héroes, pero permite que su símbolo más visible de libertad se consuma en el abandono.

**Arco del Sexto Estado. Su imponente figura debería ser motivo de orgullo y memoria histórica, pero hoy es un reflejo de la indiferencia institucional y del abandono.**

mantenimiento de monumentos y el ornato de la ciudad, hasta ahora este arco no ha sido limpiado y por el contrario, le han colocado mantas y otro adorno alusivo a las fiestas sociales de la comuna y en la actualidad ornamentos relacionados a la independencia.

### Un símbolo que resiste

La inscripción en sus muros es contundente: “El amor a la li-

# EN LO QUE VA DE XELAFER, LA MUNICIPALIDAD HA GASTADO MÁS DE UN MILLÓN

Entre pagos a artistas musicales, hospedajes, comidas y adornos, las diferentes comisiones de feria han gastado Q1 millón 132 mil 043.

**Mirna Alvarado/ laprensadeoccidente.com.gt**

De acuerdo con información pública encontrada en el portal de Guatecompras, la comisión de Diversiones Populares ha gastado Q88 mil en contratación del grupo musical que amenizó la inauguración de la feria de Independencia, este grupo pertenece a Producciones Tadeus cuyo representante legal es Donganer Vilcar Fuentes Navarro.

Fuentes Navarro es uno de los proveedores favoritos de la municipalidad de Quetzaltenango, fue quien proveyó toldos, música y otros servicios durante la inauguración del parque Benito Juárez, ha tenido contratos con esta comuna desde el 2023 a la fecha ha amasado Q1 millón 861 mil 369.

El servicio de Catering para la inauguración de Xelafer 2025 tuvo un costo de Q54 mil 950, la información no detalla para cuántas personas fue y tampoco lo que



incluyó este servicio, fue solicitado al Hotel Loma Real Inn cuya representante legal es Guadalupe Sussell López Castillo.

A la empresa ESCAPE BRM, le compraron las letras luminosas, tuvieron un costo de Q89 mil 435 según el número de operaciones de Guatecompras (NOG) 27714942, esta empresa le pertenece a Kely Roczana Castillo Gómez, la publicación no detalla

donde se colocó el rotulo.

Kely Roczana Castillo Gómez también es la proveedora de las banderas, de acuerdo con el NOG 27647536. Se le pagó Q44 mil 283, de igual forma en el historial de acciones no se define la cantidad exacta de las banderas que se adquirieron.

Otra de los gastos de la comuna altense relacionada a la feria de independencia es el servicio

de hospedaje (NOG 27592812) por Q57 mil 000, en hospedaje en un hotel, es para 110 personas del 3 al 5 de septiembre en tanto que para el 6 de septiembre se hospedaron 50 personas.

También se han gastado Q87 mil 750 por adornos banderas luminosas que se colocarán en pared, el proveedor es Kely Roczana Gómez Mazariegos. Estos gastos suman en total Q1 millón 132 mil 043, las mismas han sido realizadas por las comisiones de Diversiones Populare, Propaganda y Adornos, Princesa indígena y protocolos.

**El Concejo Municipal asignó Q5 millones 675 mil para celebrar Xelafer 2025**

## BOMBEROS VOLUNTARIOS DE QUETZALTENANGO RECIBEN MOTOBOMBA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

La 5ta Compañía de Bomberos Voluntarios de Quetzaltenango recibió una motobomba nueva para fortalecer la respuesta ante emergencias y mejorar la labor de los socorristas ante incendios y otros riesgos.

**Redacción/laprensadeoccidente.com.gt**

En un evento significativo para los quetzalte-



cos, los Bomberos Voluntarios de Quetzaltenango recibieron una motobomba nueva. El diputado por Quetzaltenango Byron Rodríguez destacó: "Esta unidad cuenta con tecnología de punta para combatir incendios de manera más eficiente y segura".

"Seguiré trabajando para que cuenten con los recursos necesarios para brindar un servicio de calidad", afirmó Rodríguez.

La entrega concluyó con un mensaje de unidad: "Apoyar a los bomberos es apoyar la vida y la esperanza de nuestras comunidades".

## JORNADAS DE HISTORIA, FERVOR Y TRADICIÓN



• 14 de septiembre: La ciudad se viste de solemnidad con la izada de banderas, el Te Deum en la Catedral, el reconocimiento a ciudadanos distinguidos y el esperado Grito de Independencia en el corazón del Centro Histórico a la media noche.



• 15 de septiembre: Miles de quetzaltecos y visitantes se congregan para disfrutar del desfile del nivel medio, considerado el principal de la feria y símbolo de la celebración de la Independencia. Ese día, Xelafer recibe la visita masiva de familias y turistas que inundan de alegría cada rincón.



• 16 de septiembre: La magia invade las calles con el tradicional desfile de carrozas, donde reinas nacionales e internacionales deslumbran con su belleza y colorido, regalando sonrisas y esperanza a la población. Una feria que une corazones Xelafer no es solo feria, es memoria, encuentro y orgullo.



# SACATEPÉQUEZ

## EXPLORALO, **VIVILO**, AMALO

📍 La Antigua Guatemala



📄 MÁS INFO.



# GUATEMALA

Planificá tu viaje en [exploraguate.gt](https://exploraguate.gt)

# XELA CELEBRA UNA EXPLOSIÓN DE COLOR EN LA III BIENAL DE LA ACUARELA: GUATEMALA 2025

El viernes 5 de septiembre se realizó el acto de premiación e inauguración de la exposición de obras de arte de la Tercera Bienal de la Acuarela: Guatemala 2025 donde se exponen 40 obras seleccionadas, así como creaciones de artistas invitados de México, Costa Rica y El Salvador.



David Alejandro Muralles. -Primer Lugar-



Edy Sarat. -Segundo Lugar-

**Daniel Tucux Coyoy/**  
**laprensadeoccidente.com.gt**

La Tercera Bienal de la Acuarela: Guatemala 2025 tiene sus antecedentes en la iniciativa de un grupo de pintores agrupados en el colectivo "Artistas de Maíz", quienes en 2019 organizaron la primera Bienal de la Acuarela en la ciudad de Guatemala; para 2023 y 2025 es la Agrupación Agua, quien ha emprendido la labor de hacerla realidad en Quetzaltenango.

La bienal de la acuarela es una actividad que se realiza cada dos años por la Agrupación de Acuarelistas de Guatemala, Agua, integrada por los artistas: Josué Hernández, Juan Carlos Calderón, Juan Manuel Saénz, Paulino Pichillá, Aroldo Coyoy, y Marvin Olivares.

El jurado, integrado por las destacadas creadoras Silvia Monge -Costa Rica- y Tere Lojero -México-, así como por el pintor homenajeado en esta edición del certamen de pintura: Carlos Sol (Carlos Arnoldo González Calderón- Originario de Tiquisate, Escuintla) otorgó los tres primeros lugares en este concurso.

El primer lugar lo obtuvo el artista David Alejandro Muralles, quien participó con la obra: "Quitapenas"; el segundo lugar fue otorgado a la obra: "Folklore guatemalteco", creación de Edy Sarat; en el tercer lugar se ubicaron dos obras con la misma calificación del autor: Pablo de Danthe con la pintura "Espectador", y la acuarela "Retrato de madre de San Pedro La Laguna" original



Camilo Almaráz, Tercer Lugar -Uno de dos terceros lugares-

del pintor: Camilo Almaráz.

El certamen también reconoció una selección de obras del jurado, siendo las creaciones de los autores: Lauro Salas, Daniel Sánchez, Exal Rivera, Pantaleón Yupe, Diego Asturias, Luz María Ori, y Mario Juárez. También se otorgó una Mención Honorífica al autor Luis Patzán, quien participó con la obra "Xaloj Q' anil".

## Homenaje a un Maestro.

La Tercera Bienal de la Acuarela, Guatemala 2025, fue dedicada al destacado pintor Carlos Sol, quien nació el 16 de marzo de 1950 en Tiquisate, Escuintla. Realizó estudios de dibujo y pintura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y en la Facultad de Bellas Artes de Costa Rica. Ha obtenido reconocimientos y premios a su obra en la Bienal de Arte de la Fundación Paiz, el

Salón Nacional de la Acuarela, el Certamen Centroamericano 15 de septiembre, entre otros.

Los anteriores certámenes de acuarela fueron dedicados a otros destacados pintores: Alfredo Guzmán Schwartz, la primera Bienal; y a Alejandro Vásquez, la segunda Bienal.

**La exposición estará en abierta en horas hábiles en el Centro Cultural Efraín Recinos, avenida Jesús Castillo 3-24 zona 2, de Xela, hasta el 26 de septiembre.**

## Un acontecimiento por valorar:

La exposición de la Tercera Bienal de la Acuarela, Guatemala 2025, en la Galería de Arte Efraín

Recinos, es una oportunidad para que puedan observar y conocer la creación de 40 artistas de Guatemala, así como artistas invitados cuya obra es de reconocida calidad.

En opinión del estudioso del arte Hugo Gutiérrez: "la acuarela es una técnica delicada, de difícil manejo y dominio. Sin

sultados maravillosos", y agrega: "hay quienes desde los recursos clásicos consiguen resultados que dan contenido y sentido a este recurso, en el que el agua es el actor principal".

## Xela, cuna de grandes artistas

El Centro Cultural Efraín Recinos y la Agrupación Agua, tienen el reto de acercar al público a conocer esta muestra, pues en Xela se han forjado autores en distintas expresiones del arte, sin embargo, está en deuda la creación de públicos que se interesen, valoren y promuevan el arte en general.

\*Daniel Tucux Coyoy. Es licenciado en Arte por el Instituto Nacional de Bellas Artes de México. Promotor y gestor cultural y social. Laboró para entidades gubernamentales y de cooperación internacional. Pintor y escultor.

embargo, en el presente evento hay expuestas obras de virtuosos que sorprenden porque rompen las reglas básicas para obtener re-

**BEAST  
150**



ANTES Q. 11,995  
**Q. 10,695**  
AHORA

**LIBERTAD**  
SOBRE DOS RUEDAS  
**VRC**

**RIDER  
150**



ANTES Q. 9,495  
**Q. 9,295**  
AHORA

**200F**



ANTES Q. 13,995  
**Q. 12,995**  
AHORA

**MOTOSHOP**  
**VRC**  
Motociclos en las venas desde 1973

5442-0651

5858 4926



**metroplaza**  
4 CAMINOS



**Agenda  
Dorada**



**Bingo para mis  
años dorados**

Todos los jueves | 4:00 p.m.  
**ENTRADA GRATIS**

**¡Trae a tu abuelito a divertirse  
y ganar lindos premios!**

*Recibe una sorpresa especial  
al presentar este volante.*

Km. 187 Ruta Nacional, Barrio La Ciénega, Zona 7, San Cristóbal, Totonicapán.

## ¿VETAR O NO VETAR EL DECRETO 7-2025? ESA ES LA CUESTIÓN

**Mynor Hernández Fernández**

En la tragicomedia nacional asistimos a un episodio funesto con final impredecible, dada la magnitud de lo que está en juego. Todo comenzó con la bonanza fiscal del actual gobierno, que trasladó miles de millones a los Consejos de Desarrollo. Como era previsible, estos órganos no tuvieron —ni tendrán— la capacidad de ejecutar conforme lo planificado. Ante la inminencia de devolver al fondo común más de la mitad de esos recursos, un grupo de diputados —listillos ellos— ideó una ley para permitir que los fondos sean acumulativos de un año fiscal a otro.

El resultado: un enorme bolsón de dinero en manos de los Consejos de Desarrollo, es decir, alcaldes, gobernadores y algunos “representantes” de sociedad civil que fungen de comparsa. Lo más preocupante: todo esto ocurre en un año pre-electoral.

El Decreto 7-2025 ha encendido alarmas en varios centros de opinión, aunque no en la ciudadanía, que lo perciben como un monumento al clientelismo y a la opacidad. Ahora la presión se concentra en el Palacio Nacional: de un lado, quienes exigen al presidente vetar la norma; del otro, quienes presionan para que se sancione sin objeciones. El dilema para Arévalo es evidente: si veta, el Congreso

**“El dilema para Arévalo: si veta, el Congreso podría insistir en su aprobación sin su firma, infligiendo una derrota política más a su gobierno.”**

podría insistir en su aprobación sin su firma, infligiendo una derrota política más a su gobierno. Pero si no lo hace, quedará la impresión de que avala la jugada de quienes promovieron la ley, debilitando su discurso anticorrupción. En el fondo, este barullo revela un problema estructural: la desarticulación del aparato público. Al debilitar instancias como la Oficina Nacional de Servicio Civil, se perdió la capacidad de contar con gestores idóneos para planificar y ejecutar presupuestos en un año calendario. La pésima gestión de los Codices —cuyo promedio de ejecución ronda apenas el 15%— se explica por gobernadores que desconocen su rol, alcaldes que priorizan comisiones ilícitas y testaferros dispuestos a redactar engendros jurídicos como el Decreto 7-2025.

La Ley de Consejos de Desarrollo fue bien intencionada porque dejaba la puerta para que las comunidades tuvieran voz y voto en su propio desarrollo, con lo que no contaban sus creadores es que aparecieran en escena jugadores no autorizados y acostumbrados a la transa que ni hacen ni dejan hacer

a quienes el desarrollo local les importa un pepino pues su principal interés es mantenerse en la posición de poder que ostentan gracias, irónicamente, al voto popular.

## RINA CALDERÓN, UNA MUJER QUE SUPLICA JUSTICIA.

**Claudia Lepe**

Una madre quetzalteca denunció que la abogada del agresor de sus hijas está casada con un magistrado de la sala que debe resolver el caso, exponiendo los conflictos de interés en el sistema judicial guatemalteco.

Rina Calderón llegó al tribunal esperando que se hiciera justicia para sus hijas. Welsler Gilmar Reyes Florián, pastor evangélico condenado a 61 años de prisión por agredir sexualmente a sus propias hijas, había solicitado medidas sustitutivas ante la Sala Quinta de Apelaciones de Quetzaltenango. Lo que Rina descubrió la obligó a tomar una decisión valiente: denunciar públicamente que la abogada defensora del agresor está casada con Miguel Colop Hernández, presidente de la sala encargada de resolver el caso.

Este conflicto de interés no era un detalle menor. Rina tuvo que hacer pública su denuncia para que los magistrados aceptaran su recusación y suspendieran la audiencia. Sin esa valentía, el caso habría continuado su curso con un evidente conflicto de interés que comprometía la imparcialidad del proceso.

Durante años, Reyes Florián había utilizado su posición como pastor de “Ministerios Capital de Luz” en Cantel para cometer abusos que fueron más allá de sus propias hijas. La magnitud del problema se vuelve evidente

**“Welsler Gilmar Reyes Florián, pastor evangélico condenado a 61 años de prisión por agredir sexualmente a sus propias hijas”**

cuando Rina revela que tras su denuncia pública “varias mujeres me han llamado para decirme que también las agredió”. Sin embargo, la respuesta del sistema judicial ha sido insuficiente: dos mujeres más presentaron denuncias por agresión sexual contra el pastor, pero el Ministerio Público las archivó tras casi cuatro años sin respuesta. Adicionalmente, Rina ha interpuesto cuatro denuncias penales más que permanecen en el sistema. El caso expone una problemática más amplia en el sistema de justicia guatemalteco. Las cifras oficiales muestran que solo 8.8% de las 10,159 acusaciones de violencia sexual en 2023 resultaron en condenas. Entre 2018-2023, fueron desestimados 6,697 casos de violencia sexual contra menores, de los cuales apenas 102 personas fueron condenadas.

Para las víctimas de violencia sexual, enfrentar conflictos de interés en el sistema judicial representa una barrera adicional para acceder a justicia. Como declaró Rina: “Espero justicia y magistrados imparciales. Este hombre es un violador en serie”. Su afirmación cobra mayor relevancia cuando se considera que múltiples denuncias contra el mismo agresor han sido archivadas sin resolución.

La Relatora Especial de la ONU ha documentado preocupaciones sobre influencias indebidas en el sistema judicial guatemalteco. En este contexto, casos como el de Rina Calderón demuestran la importancia de que las víctimas y la sociedad civil sigan vigilando los procesos judiciales, especialmente cuando el sistema muestra patrones de inacción ante denuncias reiteradas.

## CON DULZURA CONTAMOS LA AMARGURA

**Daniel Matul Morales**

El 7 de septiembre de 1980, El Estado Contrainsurgente de Guatemala, por intermedio de su aparato publicitario y de propaganda denominado “Ejército Nacional”, con pertrechos de guerra, sobresaliendo fusiles Galil proporcionados por el Estado de Israel, con lujo de violencia allanó la residencia de mis ancianos padres, a quienes obligaron a tenderse en el suelo de la biblioteca del hogar, imponiéndoles en sus inmarcesibles tórax sus miserables botas de “combate”. Secuestraron a mis hermanos Carlos Abel, humanista; Federico Adolfo, psicólogo y a Cornelio Enrique estudiante del ciclo básico de 15 años de edad. Ante las armas que portaban los remunerados siervos militares, mis consanguíneos únicamente guardaban en sus bolsillos plumas y lapiceros propios de su actividad intelectual-docente y mi pequeño hermano tenía en su bolsa de pantalón un trompo para sus juegos infantiles. La cobardía del Estado pusilánime es imposible describirla.

Amarrados, los desalmados militares, residentes en las ergástulas de la zona militar 17-15, los condujeron al campo de fútbol del municipio de Concepción Chiquirichapa, donde fueron ejecutados. Seguramente la acción de los protervos militares les significó ascenso de grado militar por haber combatido con dos ancianos desarmados.

Hoy a 45 años del crimen, la constelación El Museo de la Memoria y la Sona Encendida, tuvo la inmensa solidaridad, con nuestra familia, de honrar la Memoria de nuestros entrañables en emocionante, vibrante y tierno acto denominado: Con dulzura contamos la amargura, “Y así, dentro de la frescura del amanecer comenzó su existencia”. El ceremonial tuvo lugar, exactamente, en las instalaciones donde en la época de terror estatal acantonaba la impostura y los verdugos de la patria y que, por virtud de los Acuerdos de Paz y las luchas de miles de miles de patriotas, hoy es un centro de vida, de poesía, de ciencia y de cultura.

Mi hijo Daniel, poeta, residente en Costa Rica, a propósito de enaltecer la memoria de nuestra madre, su abuela, compuso el poema recordando su entereza y denuedo, ante la trágica grandeza de nuestros hermanos.

## VIENTRE

*A mi abuela, que fue madre de héroes*

*Esa mañana tu vientre reconoció las voces que se iban, se llenó de gritos y de recuerdos de infancia.*

*Esa mañana en tu vientre hubo tormentas y los hijos que desaparecían*

*regresaron al calor del país que los amaba.*

*Ese día Dios, también, estuvo en tu vientre y le hiciste tantas preguntas, en silencio,*

*en la honestidad del cuenco donde despedías a tus hijos.*

*Ese día la ternura*

*despertó con tibios besos*

*lo que en nosotros moría*

*menos en tu vientre.*

*Ese día solo vos intuiste el futuro*

*y en tus oraciones rogabas para salvarlos, para que volvieran a casa.*

*Ese día pediste porque ocurriera lo imposible*

*y así en tu vientre se gestaba en la esperanza.*

## Este 15 de septiembre, conmemoramos el aniversario de nuestra independencia.

Hace 204 años, hombres y mujeres valientes forjaron el camino hacia una nación libre y soberana, un sueño que sigue vivo en cada uno de nosotros.

Es momento de recordar con orgullo nuestra historia, pero debemos ir mas allá y renovar nuestro compromiso a seguir construyendo el futuro que deseamos para todos.

Que esta fecha nos inspire a trabajar juntos, con unidad y dedicación, para hacer de Guatemala un país más justo, próspero y seguro para todos.

¡Feliz día de la Independencia, Guatemala!

**Byron Rodríguez Palacios**

Diputado por el Departamento de Quetzaltenango



Chocolate  
**Doña Pancha**  
desde 1970



*Cada bombón, una obra de arte hecha a mano.*



**LAS FLORES**

10a. calle 16-67 Z.1, Xela.

**DEMOCRACIA**

15 av. 0-36 zona 1, Xela.

 **7725-5517**

Síguenos  





# Highland Natural Park

Donde la tradición y la cultura se encuentran con la naturaleza.



Este mes de septiembre Highland Natural Park se llena de alegría con actividades para celebrar las fiestas patrias. El sábado 20 de septiembre viviremos el tradicional Desfile de Bandas, lleno de música, color y entusiasmo. Y el domingo 21 te esperamos en la Quinta Edición del Desfile Hípico Highland, donde más de 50 caballos y sus jinetes darán vida a un espectáculo cultural que une tradición y diversión.

Pero además de estas fiestas, en Highland Natural Park siempre encontrarás actividades para salir de la rutina y pasar momentos únicos. Somos un parque recreativo rodeado de naturaleza, con dos restaurantes, piscina, jacuzzi, senderos ecológicos, estaciones de juegos para niños, granjita, siembras de aguacate y café, alquiler de bicicletas, paseos en caballo, pony y burrito, cuatrimotos y polaris. Cada mes preparamos un menú de temporada.

Si deseas extender tu visita, puedes hospedarte en nuestras cómodas cabañas, equipadas con todo lo que necesitas: tres camas con capacidad hasta para 6 personas. Todas cuentan con un deck exterior para que disfrutes de los paisajes verdes y el aire puro.

En Highland Natural Park queremos que cada visita sea inolvidable. Ya sea que vengas solo por un día, a disfrutar de nuestros recorridos y actividades mensuales, o que decidas hospedarte en nuestras cabañas, aquí encontrarás un espacio diseñado para compartir con la familia y los amigos, rodeado de naturaleza y diversión.

## DISFRUTA DE NUESTRAS ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE



Para vivir esta experiencia al máximo, te recomendamos realizar las reservaciones con anticipación a los  
**WhatsApp: 50559476, 5055-4397 y 3205-6298.**  
[www.naturalhighlandpark.com](http://www.naturalhighlandpark.com) y reserva en hotel por medio de nuestro **WhatsApp: 50559476**



## Este 15 de septiembre de 2025, Guatemala conmemora 204 años de independencia.

Como Director General del Centro Universitario de Occidente -Cunoc-; en nombre del cuerpo de catedráticos, profesionales egresados, personal administrativo, de servicio, y estudiantes de todas las carreras, saludamos a Guatemala en su cumpleaños 204.

Desde el valle de Quetzaltenango, rodeado de montañas y cielo azul, con clima maravilloso único en el país, insto a todos y todas para que unidos construyamos el Quetzaltenango y la Guatemala que soñamos.

Éntremosle juntos hacia un visión de país que nos permita el desarrol-

lo económico, social y político, donde los jóvenes tenga oportunidad de llegar a las aulas universitarias, para que desde la academia juntos sigamos transformando nuestra bella Guatemala.

*¡Ojalá que remonte su vuelo*

*Más que el cóndor y el águila real!*

*Y en sus alas levante hasta el cielo*

*Guatemala, tu nombre inmortal*

Invoco a Dios todo poderoso para que nos de sabiduría y nos guíe hacia la senda de la unidad y la paz, para que vivamos en armonía como hermanos de una misma nación.



Feliz cumpleaños Guatemala.

**Dr. César Milián**

Quetzaltenango, 15 de septiembre de 2025

#GuateSomosTodos • #CunocSomosTodos

# QUÉ REPRESENTAN PARA XELA LOS JUEGOS FLORALES



Tiene que ver con la historia y con la cultura popular quetzalteca, con la conmemoración del 15 de septiembre.

**Equipo de investigación/ La Prensa de Occidente**

Así podría leerse este evento literario con más de cien años de antigüedad y que conserva un buen registro de la evolución literaria de Hispanoamérica, pero también evidencia el orden social de esta ciudad y sus profundas divisiones étnicas y económicas ya que nunca se ha nombrado a una mujer originaria como reina de Los Juegos Florales de Quetzaltenango.

**La historia**

Los Juegos Florales Nacionales fueron organizados por ini-

ciativa del alcalde Manuel Sáenz Mérida, quien era acompañado por el doctor Ezequiel de León, los poetas Pío M. Ripiele, Osmundo Arriola y los escritores Filadelfo Fuentes, Jaime Sabartés, Gregorio Aguilar e Ignacio Sáenz Ocaña en 1916.

El título de este evento fue influenciado por los Juegos Florales que tenían lugar en Europa y cuyos ganadores eran premiados, precisamente, con flores. El primer premio consistía en una "Palma de Oro", la cual fue adjudicada por primera vez a Osmundo Arriola con el poema Canto a Minerva.

El evento fue institucionalizado el 26 de julio de 1918 lo cual coincidió con el punto culminante de las denominadas Fiestas de Minerva. Estas tuvieron una fuerte influencia liberal y se celebraron en el mes de octubre

durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera y tenían como temática la paz, la cultura y el progreso, pero que en el fondo eran una celebración al régimen, práctica muy común en el perfil de un dictador.

**“EL TÍTULO DE ESTE EVENTO FUE INFLUENCIADO POR LOS JUEGOS FLORALES QUE TENÍAN LUGAR EN EUROPA Y CUYOS GANADORES ERAN PREMIADOS, PRECISAMENTE, CON FLORES.”**

Con la caída de Estrada Cabrera en 1920, los Juegos fueron suspendidos, pero fueron retomados al siguiente año, en septiembre durante la denominada Feria Centroamericana de Independencia. Pero de nuevo fue suspendido en los años 1922,

1924, 1925 y 1926, y entre 1929 y 1945. Fue en 1928 que por primera vez un extranjero ganó el certamen, al ser galardonado el salvadoreño Quino Caso.

Desde 1946 los Juegos Florales se han celebrado sin interrupción, ocasión que es aprovechada para coronar a la Reina de los Juegos.

**El certamen literario**

El sentido de hacer un certamen de este tipo tiene que ver con la promoción de la literatura, el fomento de pensamiento y la palabra, que para un pueblo es la piedra en la que se sustenta su espíritu, sus intereses y sus problemáticas.

Las obras ganadoras se impri-

men gracias al apoyo económico de algunas personas. Al día siguiente de la velada de premiación se desarrolla un conversatorio en la Biblioteca Municipal y así termina el centenario ritual que se repetirá el año siguiente.

**La ceremonia**

Muchos de los poetas ganadores han escrito y hablado de la ceremonia de premiación, para describirla como una postal del siglo XIX, en donde un séquito de jovencitas pertenecientes a las familias de "abolengo" de Quetzaltenango son elegidas como "reinas" de los Juegos Florales, excluyendo a la mujer indígena. Los ganadores del certamen literario son condecorados por la reina y así se complementa toda la parafernalia que muestra, de alguna forma, el rostro más elitista y conservador de Quetzaltenango.



LOS SABORES DE  
**Independencia**

Nuevo Menu de Temporada en *Centenario*

[www.centenariohotelboutique.com](http://www.centenariohotelboutique.com)



*Guatemala tu nombre inmortal*

**TROVA** *Rack*



 **MAPFRE**



Comprometidos con tu  
**seguridad y bienestar**



En Xela, celebramos con **protección total**, y  
**nosotros te acompañamos**



<https://www.mapfre.com.gt>

